



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, octubre 25 de 2011.

VISTO:

Que la Resolución 234/11, aprueba la implementación del Concurso de Proyectos para la mejora del servicio de justicia, en el ámbito del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, denominado "Premio Compromiso", y que mediante Resolución 235/11, se propone a los integrantes que conforman el prestigioso jurado, designando como presidente al Dr. Eduardo de Lázzari, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las etapas y plazos establecidos en las bases y condiciones, incorporados como anexo de la Resolución 234/11, y su posterior prórroga establecida en la Resolución N° 723/11, mediante la cual se extendió hasta el día 21 de octubre del corriente, para que el jurado pronuncie el dictamen final sobre los ganadores del "Premio Compromiso 2011".

Que en cumplimiento de tal resolución, el día 18 de octubre del corriente, el jurado emitió su dictamen final, procediendo a la firma del acta que estableció los ganadores en sus diversas categorías.

POR ELLO, la Señora Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución Provincial y arts. 12 y 13 de la Ley 12.061).

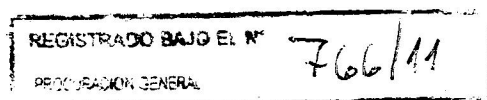
RESUELVE

Artículo 1º: Publicar y difundir, el acta suscripta por los miembros del jurado "Premio Compromiso 2011", de fecha 18 de octubre del corriente, que se anexa a la presente, mediante la cual se establece el orden de mérito de los ganadores, en las categorías: "Proyectos sociales a implementarse", "Proyectos sociales implementados", "Proyectos penales a implementarse", "Proyectos penales implementados". Asimismo, se establece otorgar 3 menciones especiales, en las categorías "Proyectos penales implementados" y "Proyectos penales a implementar".

Artículo 2º: Establecer que el acto de premiación se llevará a cabo mediante acto público el día 17 de noviembre del corriente año a las 11 horas, en el salón de actos del Instituto de Estudios Judiciales de la SCJBA, sito en la calle 13 esquina 48 de la ciudad de La Plata.

Artículo 3º: Encomendar al equipo técnico de apoyo al Premio Compromiso la invitación a concurrir al acto fijado en el artículo anterior a todos los Participantes del concurso, Fiscal de Casación, Defensor de Casación, Fiscales y Defensores Generales, Curador General y áreas vinculadas.

Artículo 4º Regístrese y comuníquese.



MARIA del CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia

CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia